

Acta número 29 veintinueve de la sesión ordinaria del Organismo Público Descentralizado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, celebrada el día 25 veinticinco de enero de 2012 dos mil doce.

Previa convocatoria realizada por la Presidenta Municipal y Presidente del Consejo Directivo de ASTEPA, la C. Sra. Cecilia González Gómez, siendo las 19:27 diecinueve horas con veintisiete minutos del día 25 veinticinco de enero de 2012 dos mil once, en la sala de Juntas de las instalaciones de ASTEPA, ubicada en calle González Gallo # 60, de esta ciudad, se reunieron la C. Sra. Cecilia González Gómez, Presidenta Municipal y Presidente del Consejo Directivo del Organismo; Ing. Artemio Aceves Casillas, Director General de Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán; L.C.P. Jorge Alberto Aceves Martín del Campo, Encargado de la Hacienda Municipal; C. Alicia Plascencia Iñiguez, Regidora, quien asiste en representación de Arq. Gilberto Casillas Casillas, Regidor de la Comisión de Agua Potable; L.N. Adriana Guadalupe Galván Arriaga, Regidor de la comisión de Salud; C. Juana María Esquivias Pérez, Regidor de la Comisión de Agua Potable; Lic. Héctor Fabián Hernández Orozco, Analista Especializado, comisionado por Sindicatura para asistir en representación del Lic. Jorge Luis Rodríguez Gómez, Síndico Municipal; Arq. Gerardo Gutiérrez Iñiguez, Director de Obras Públicas; L.M. Rigoberto González Gutiérrez, SEPLAN; C. Samuel González Romero, Jefe del Departamento de Ecología; Lic. Gustavo de la Torres de Loza, L.C.P. Alejandro Vázquez Martín en representación de COPARMEX; Ing. Aldo Castañeda Villanueva en representación de CUALTOS; Lic. Fernando Gutiérrez González, Representante de las Delegaciones del Municipio; L.C.P. Aristeo Martín Barba, Contralor Municipal; Ing. J. Armando González Rivera, por parte del Consejo Técnico; Arq. Alberto Martín Martín, Regidor de la Comisión de Agua Potable; Lic. José Saúl Ayala Carvajal, quien asiste en representación del C.P. Sergio Antonio Jiménez Sánchez en representación de CEA Jalisco.

Siendo las 19:27 se inicia la sesión del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), correspondiente al día 25 veinticinco de enero de 2012 dos mil doce y válidos los acuerdos que en ella sean tomados, bajo el siguiente:

O R D E N D E L D Í A

- I.- Lista de asistencia.
- II.- Verificación de quórum y declaración de apertura.

A. Aceves G.

- III.- Propuesta del orden del día y en su caso, aprobación.
- IV.- Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
- V.- Informe Financiero.
- VI.- Instalación de Medidores y Cobro de Consumos en Delegaciones.
- VII.- Asuntos varios.
- VIII.- Clausura.

1.- A continuación y en uso de la voz, el Secretario del Consejo del Organismo, el Ing. Artemio Aceves Casillas, dio la bienvenida a todos los presentes, acto seguido se verificó la lista de asistencia de los integrantes del Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado ASTEPA.

2.- En uso de la voz, el Ing. Artemio Aceves Casillas, manifiesta que existiendo quórum con 18 integrantes del Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado, se declara abierta la sesión.

3.- A continuación se revisa la propuesta del orden del día y se aprueba; y se acuerda agregar en el punto número V, el informe de pozos. Y en el punto número 6 la C. Cecilia González Gómez pide solicitud para enviar al Congreso el acuerdo que se tome sobre el cobro en las Delegaciones.

4.- Se propone omitir lectura de acta anterior. Acto seguido se acuerda omitir la lectura del acta de la sesión anterior, en virtud de que a todos los integrantes del Consejo se les envió por correo electrónico con antelación para realizar cualquier observación al contenido de la misma, con lo que se procede a tratar el siguiente punto.

#### 5.- INFORME FINANCIERO.

- a) Informe sobre las conexiones de los pozos.

A. Gpe. G

El Ing. Artemio Aceves Casillas menciona que se tiene un pozo bueno, el cual es de la prepa nueva, lo estamos entroncando en la Av. Colosio hasta Justo Sierra, se hicieron las primeras pruebas, el día de hoy se prendió el pozo, y vimos que nos dio resultado con muy buena respuesta.

El pozo del tablón con el apoyo de Ramo 33, se está a punto de conectar, el cual nos dará 30 l/s.

Sobre el Informe del estado en que se encuentra la Presa del Jihuite. El Ing. Artemio Aceves casillas, menciona que en un lapso de 15 a 22 días aproximadamente, dejará de caer el agua por sí sola, por lo tanto, se tendrán que hacer algunas conexiones para rebombear, el agua de las lagunas que se quedan dentro de la presa. Además invita a hacer conciencia del agua, argumentado que el agua de la presa durará hasta mediados de febrero, anteriormente la presa arrojaba un promedio de 100 l/s, ahora de 10 a 15 l/s.

A lo que surgen los siguientes comentarios:

El Lic. Alejandro Vázquez pregunta "¿Qué si se podrá desazolvar la presa? Y ¿si se ha visto el costo de algún estudio?", a lo cual el Ing. Artemio Aceves Casillas responde que ya se dio a la tarea de mandar a los Ingenieros especializados para que realicen un diagnóstico, del cual se les dará a conocer los resultados en cuanto se tengan. Además menciona que la situación de los pozos no cubrirán al 100% y disminuirá paulatinamente el abasto de agua en algunos lugares como son: lo más alto de la zona alta y zona baja y se regularizaría hasta nuevo temporal de lluvias.

Se propone que se le dé mantenimiento a la cortina.

El Arq. Alberto Martín Martín propone que se debería ofertar o regalar el material que se encuentra en la presa.

El Ing. J. Armando González Rivera pide se tome en cuenta que la presa tiene más de 40 años azolvándose, la parte que tiene azolve es la que tiene un porcentaje de humedad muy importante, al momento de retirarlo se pierda esta humedad y se agriete, lo cual puede generar un problema estructural mucho mayor.

La C. Cecilia González Gómez, hace mención que cualquier acción que se realice en una presa, debe estar supervisada por la CONAGUA, notificándole por escrito el estado que guarda la presa y la intensión que se quiere hacer.

**b) Informe de Actividades.**

El Ing. Artemio Aceves casillas, comenta que se les entregó junto con su carpeta un CD a cada miembro del comité, con la información de las actividades e Informe Financiero de julio a diciembre de 2011.

**c) Informe Financiero.**

El Ing. Artemio Aceves Casillas cede el uso de la voz a l M.V.Z. Ricardo Antonio Echeveste García de Alba para presentar el informe financiero mismo que se inicia con la presentación del siguiente:

A. GPE. C.



**ASTEPA**  
AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATILAN

**EXISTENCIAS EN VALORES MONETARIOS al cierre del ejercicio 2011**

Institución	Cuenta	Concepto de Cuenta	Diciembre 2011
BANORTE	559281534	<b>GASTO CORRIENTE</b>	160,973.91
		INVERSION GASTO CORRIENTE	300,000.00
BANORTE	559281543	<b>20% AGUAS RESIDUALES</b>	18,984.54
		INVERSION 20% AGUAS RESIDUALES	790,000.00
BANORTE	559281525	<b>5% INFRAESTRUCTURA</b>	64,381.73
		INVERSION 5% INFRAESTRUCTURA	0.00
BANORTE		<b>DERECHOS DE CONEXIÓN</b>	30,726.32
BANORTE		INVERSION DERECHOS DE CONEXIÓN	0.00
BAJIO	28825610103	<b>INCENTIVOS</b>	3,354.19
BAJIO	28825610102	<b>RECAUDACION</b>	54,102.10
BBVA	183126404	<b>TERMINALES PUNTO DE VENTA</b>	78,493.89
BBVA	174442687	<b>RECAUDACION</b>	4,346.01
BBVA		INVERSION BBVA RECAUDACION	496,130.67
BANSI	43438	<b>PAGOS IPEJAL (PENSIONES)</b>	0.00
BANAMEX	7628684360	<b>RECAUDACION</b>	177,825.21
BANAMEX		INVERSION BANAMEX RECAUDACION	170,369.36
<b>SUMA TOTAL DE EXISTENCIAS</b>			<b>2,349,687.93</b>

A. Gpc. G.



### COMPARATIVO PRESUPUESTO VS REAL INGRESOS 2011

DERECHOS	ACUMULADO ENERO-DICIEMBRE		
	PRESUPUESTO	REAL	DIF
Consumo de agua potable	48,757,997.72	50,260,000.82	1,502,003.10
Descargas de aguas residuales	9,798,911.46	11,877,086.91	2,078,175.45
Infraestructura de agua y alcantarillado	2,877,460.36	2,594,472.28	-282,988.08
Subsidios Otorgados 50%	0.00	0.00	0.00
Subsidios Otorgados 15% pago anual	0.00	0.00	0.00
Subsidios Otorgados 10%	0.00	0.00	0.00
Subsidios Otorgados 5%	0.00	0.00	0.00
Derechos no especificados	225,888.13	283,944.60	58,056.47
<b>TOTAL DEL RAMO DE DERECHOS</b>	<b>61,660,257.67</b>	<b>65,015,504.61</b>	<b>3,355,246.94</b>
<b>PRODUCTOS</b>			
Productos diversos	943,075.76	1,799,462.82	856,387.06
<b>TOTAL DEL RAMO DE PRODUCTOS</b>	<b>943,075.76</b>	<b>1,799,462.82</b>	<b>856,387.06</b>
<b>APROVECHAMIENTOS</b>			
Recargos	919,688.86	845,501.91	-74,186.95
Intereses	494,176.63	537,431.84	43,255.21
Multas	20,719.90	14,676.40	-6,043.50
Reintegros "PRODDER FONDO CONC"	2,926,896.75	4,624,199.78	1,697,303.03
Aportaciones de Terceros para obras	0.00	0.00	0.00
Gastos de ejecución	0.00	1,451.68	1,451.68
Aportaciones Municipales	0.00	0.00	0.00
Otros no Especificados	23,991.95	93,806.65	69,814.70
<b>TOTAL DEL RAMO DE APROVECHAMIENTOS</b>	<b>4,385,474.09</b>	<b>6,117,068.26</b>	<b>1,731,594.17</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>66,988,807.52</b>	<b>72,932,035.69</b>	<b>5,943,228.17</b>

A-GPB-Ce

# COMPARATIVO PRESUPUESTO VS REAL DE EGRESOS 2011

DESCRIPCION	ACUMULADO		
	PRESUPUESTO	REAL	DIF
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	17,025,790.00	18,288,636.76	1,262,846.76
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	250,660.00	300,300.00	49,640.00
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES "LIQUIDACIONES"	400,000.00	213,290.00	- 186,710.00
SEGURIDAD SOCIAL "SERVICIOS MEDICOS"	464,081.30	380,358.68	- 83,722.62
Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social PENSIONES	1,787,707.95	1,115,572.60	- 672,135.35
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	246,715.92	150,764.45	- 95,951.47
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	88,714.25	164,839.85	76,125.60
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	2,916,413.95	5,740,021.14	2,823,607.19
Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	-	-	-
Medicinas y productos farmacéuticos	1,080,759.09	570,461.56	- 510,297.53
Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	118.62	7,852.70	7,734.08
Otros productos químicos	3,964,619.80	4,048,299.08	83,679.28
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1,021,728.26	1,080,072.57	58,344.31
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	68,921.88	50,176.80	- 18,745.08
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	351,388.76	312,400.52	- 38,988.24
Energía eléctrica	23,590,204.11	20,513,339.80	- 3,076,864.31
Telefonía tradicional	44,766.17	45,925.07	1,158.90
Telefonía celular	135,696.37	61,618.05	- 74,078.32
Servicios de acceso de Internet, redes y procedimiento de información	8,298.25	17,915.02	9,616.77
Servicios postales y telegráficos	467.36	1,362.32	894.97
Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	200,981.01	231,246.05	30,265.04
Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	357,162.41	856,289.19	499,126.78
Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	-	8,365.00	8,365.00
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	13,059.57	55,590.18	42,530.61
Seguro de bienes patrimoniales	185,105.77	282,410.13	97,304.36
Fletes y maniobras 503-402	41,438.45	50,519.44	9,080.99
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1,825,328.17	1,181,996.33	- 643,331.84
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	48,177.86	47,095.71	- 1,082.15
SERVICIOS OFICIALES	41,291.02	10,641.78	- 30,649.24
Servicio de Agua	-	989.32	989.32
Estacionamientos	-	1,334.36	1,334.36
Análisis y pruebas químicas	-	176,611.80	176,611.80
Indemnizaciones recursos propios	-	4,000.00	4,000.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	3,891.65	-	- 3,891.65
Impuestos y derechos ( Derechos CNA, IEPS, ISR-ISPT retenido, refrendos, tenencias)	1,187,419.56	896,394.05	- 291,025.51
Multa CNA	2,400,000.00	1,439,555.00	- 960,445.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	20,000.00	-	- 20,000.00
<b>SUMAS A</b>	<b>59,770,907.52</b>	<b>58,306,245.31</b>	<b>- 1,464,662.21</b>
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>			
PARQUE VEHICULAR (Vehículos y eqpo de transporte terrestre)1	1,000,000.00	1,103,706.90	103,706.90
PARQUE VEHICULAR (Maquinaria y Eqpo de construcción)1	1,200,000.00	1,088,780.00	- 111,220.00
Equipo de cómputo de tecnologías de la información (INFORMATICA) 2	180,000.00	196,119.61	16,119.61

Equipo de comunicación y telecomunicación FIBRA "TELEMETRIA POZOS" 3	550,000.00	681,660.10	131,660.10
Otros equipos (MACRO-MICRO MEDIDORES, KIT MANTENIMIENTO, CONEX) 4	1,683,000.00	1,127,648.10	555,351.90
Herramientas y refacciones	-	75,917.72	75,917.72
Equipo de medición	-	333,033.99	333,033.99
Maquinaria y Equipo diverso	-	434,627.36	434,627.36
OBRA PÚBLICA BIENES DOMINIO PÚBLICO "AMPL PLANTA, SECTORIZ, POTAB" 5	2,574,900.00	1,149,168.41	1,425,731.59
OBRA PUBLICA: ACUEDUCTO	-	10,000,000.00	10,000,000.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	30,000.00	19,922.91	10,077.09
Equipo de comedor	-	4,818.97	4,818.97
Equipo de fotografía, video y microfilmación	-	12,330.69	12,330.69
Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	-	315,086.09	315,086.09
<b>SUMAS B</b>	<b>7,217,900.00</b>	<b>16,542,820.85</b>	<b>9,324,920.85</b>
<b>SUMAS A+B</b>	<b>66,988,807.52</b>	<b>74,849,066.16</b>	<b>7,860,258.64</b>



**ASTEPA**  
AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPETITLAN

RELACION DE APORTACIONES DEL ORGANISMO  
OBRA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA ACUEDUCTO  
EL SALTO TEPATITLAN

FECHA	CHEQUE	CUENTA	MONTO
04-Ago-11	807	543	250,000.00
12-Ago-12	819	543	4,750,000.00
14-Oct-12	865	543	3,000,000.00
22-Dic-12	926	543	2,000,000.00

APORTACIONES TOTALES  
ASTEPA 10,000,000.00

A GPC-CE



**ASTEPA**  
AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATLÁN

## INVERSIONES ENERO A DICIEMBRE 2011

### EQUIPO DE BOMBEO.

1 SOPLADOR 2 (CAMBIO DE RETENES Y BALEROS DELANTEROS), 1 SOPLADOR SEMINUEVO MARCA SUTORBILT MODELO 4LP CON MOTOR DE 15HP, INCLUYE MESA Y LOTE DE ACCESORIOS, 2 GASTOS DE TRANSPORTACION Y REVISION DE SOPLADOR 1	PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES DEL CEINJURE	42,688.00
5 BOMBAS DE CLORACION MARCA LMI MILTON-ROY MODELO P 151-398SI CAPACIDAD 10GPH (3.8 LT/HR)	POZOS NUEVOS Y REMPLAZO	26,598.80
2 BOMBAS SUMERGIBLES DE 1 HP TRIFASICA CON SALIDA DE 2"	PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES DEL CEINJURE	22,228.50
1 DOSIFICADOR DE GAS-CLORO MANUAL DE 500 PPD, 2 PIEZAS YUGO U-28262, 1 PIEZA CONEXIÓN FLEXIBLE UXC-1098, 20 PIEZAS EMPAQUES DE PLOMO U-16191	PLANTA TRATADORA DE AGUA RESIDUALES	83,198.45
1 MOTOBOMBA SUMERGIBLE MARCA GRUNDFOS MODELO 85S200-15 CON MOTOR 20 HP EN 230 V, 1 MOTOBOMBA SUMERGIBLE MARCA GRUNDFOS MODELO 150S400-18 CON MOTOR 40 HP EN 460 V, 1 MOTOBOMBA SUMERGIBLE MARCA GRUNDFOS MODELO 150S300-17 CON MOTOR 30 HP EN 460 V, 1 MOTOBOMBA SUMERGIBLE MARCA GRUNDFOS MODELO 85 S250-20 CON MOTOR 25 HP EN 460 V, 1 MOTOBOMBA SUMERGIBLE MARCA GRUNDFOS MODELO 150S400-21 CON MOTOR 40 HP EN 460 V	POZO Nº1 CAPILLA DE MILPILLAS Y POZOS DE TEPA POZO Nº 1 FRENTE A COVAL, POZO Nº3 VIVEROS POZO Nº39 LOMAS DE SAN MIGUEL Y POZO Nº33 FRACCIONAMIENTO GUADALUPE	289,714.64
1 BOMBA SUMERGIBLE MARCA GRUNDFOS MODELO 85S200-16 MOTOR DE 20 HP EN 440V	POZO Nº19 PROL.GONZALEZ GALLO CERCA DE LOS VIVEROS	46,445.24
<b>SUB TOTAL</b>		<b>510,873.63</b>

### EQUIPO DE COMPUTO

1 IMPRESORA OKIDATA LASER B410D	PARA EL AREA DE INFORMATICA	1,461.60
2 IMPRESORAS IKIDATA LASER B410D	PARA EL AREA DE INFORMATICA	2,923.20
2 MONITOR LED 22" VIEWSONIC, 2 HDD SATA3 640 GB 7200RPM, 2 NOBREAK 1500VA APC RS BR 1500 LCD, 8 LECTOR SYMBOL LASER LS2208 NEGRO USB, 1 PROBADOR CABLE RED 4 LD RJ45 MANHATTAN	PARA EL AREA DE INFORMATICA	31,076.54
1 ACT. DE CONTPAQ CONTABILIDAD DE 5/5 USUARIOS	ADMINISTRACION	6,020.40
1 COMP. MULTIMEDIA 1 COBRE 13 (1156) 540 3.06GHZ, 1 GABINETE ACTECK LANSING NEGRO, 1 MOTHER (1156) GIGABYTE GA-H55M-US83, 1 MICRO INTEL (1156) COBRE 13 540 3.06GHZ, 1 MEM DDR3 2GB 1066MHZ KVR 1066 D3N /2G, 1HDD SATA2 3 1/2 500 GB 7200 RPM 16MB, 1 DVD RW SATA 22X SAMSUNG SH-S223B, 1 MONITOR LCD 18.5 NEGRO LG W 1943C-PF, 1 TECLADO/MOUSE LOGITECH INAL EX 100 NEGRO	TALLER DE MEDIDORES/ CATASTRO DE REDES	6,623.60
1 COMP. BASICA 1 AMD ATHLON II (AM3) 445 X 3, 1 GABINETE ACTECK LANSING NEGRO, 1 MICRO AMD (AM3) ATHLON II 445X3, 1 MOTHER (AM3) GIGABYTE GA-M68M-S2, 1 HDD SATA 3 1/2 250GB 7200 RPM, 1 MEM DDR2 2GB 667MHZ KVR667D2N5/2G, 1 MONITOR LCD 15.6 HACER X 163 WB, 1 TECLADO LOGITECH 350 NEGRO USB, 1 MOSE LOGITECH OPTICO M100 USB, 1 DVD RW SATA 22X SAMSUNG SH-S223B	DELEGACION TECOMATLAN	4,697.99
1 TARJETA DE VIDEO GT220 MARCA GIGABYTE DE 1 GB	TALLER DE MEDIDORES/ CATASTRO DE REDES	1,206.40
1 MONITOR LCD 20" NEGRO LG W 2043 TE-PF	ALMACEN EN LOS VIVEROS	1,716.72
5 TERMINALES PORTATIL DE USO RUDO CON BATERIA DE ALTA CAPACIDAD DE 3300 MAH Y FUNDA PARA TRANSPORTE Y PROTECCION, 1 CUNA DE CARGA/DESCARGA DE 4 TERMINALES, 1 LICENCIA ADMINISTRACION DE RUTAS Y SOFT DE WAP G3, CAPACITACION EN SU ADMINISTRACION Y OPERACION	TOMAR LECTURAS DE LOS MEDIDORES	112,464.38
1 IMPRESORA HP 4015N	AREA DE INFORMATICA	10,648.80
1 GRABADOR VIDEO ENCORE ENXDVR-4E	INFORMATICA	4,104.20
1 KIT DE VIGILANCIA ENCORE ENXDVR-4C DVR4 CANALES CON 4 CAMARAS, 2 KIT LOGITECH 920-002566 ALAMBRIICO USB MK120, 2 DISCO DURO INTERNOS WD 1TB SATA III 2.5" (WD10T0PVT)NOTE BOOK	PLANTA POTABILIZADORA	7,369.37
1 IMPRESORA EPSON MATRIZ 10" FX-890 NEGRO	AREA INFORMATICA	5,080.00

A. Cepo-Ce



SUB TOTAL 195,393.20

## MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA

1 ESCRITORIO SECRETARIAL DE 1.40 METROS	DELEGACION EN CAPILLA DE MILPILLAS	1,856.00
1 COCINETA CON MEDIDAS DE 1.85 MTS POR 0.80 M DE MADERA DE PINO Y OKUME PINTADA EN COLOR CAOBA	PLANTA POTABILIZADORA	4,930.00
4 LOCKERS DEPORTIVO 2 PUERTAS	PLANTA POTABILIZADORA	4,292.00
1 ARCHIVERO DE 4 GAVETAS	OFICINAS DE AREA TECNICA	1,850.00
1 ESCRITORIO MODULO "L" MEDIDAS 1.70 X 1.36 METROS, 1 ARCHIVERO DOS GAVETAS	OFICINAS DEL ACUEDUCTO SALTO-TEPATITLAN	5,598.97
1 SILLON EJECUTIVO EN PIEL, 1 SILLA SECRETARIAL MECANISMO FIJO EN TELA	OFICINAS DEL ACUEDUCTO SALTO-TEPATITLAN	2,324.70
1 ARCHIVERO 4 GAV METALICO	SERVICIOS MEDICOS	2,146.00
<b>SUB TOTAL</b>		<b>22,997.67</b>

## MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO

1 MEDIDOR PORTATIL DE FLUJO TIPO ULTRASONICO PARA TUBERIA DESDE 2" HASTA 12" MARCA ENDRESS+HAUSER MODELO 93 TA1-ABAEAA CON SENSORES	MACRO MEDICION EN POZOS	101,664.45
1 COMPRESOR DE 5 HP TRIFASICO CON TANQUE DE 500 LITROS	TALLER DE CERRAJERIA	23,136.59
1 RETROEXCAVADORA MODELO 416 E 4X4 EXT. STICK CASETA	MANTENIMIENTO DE RED, ALCANTARILLADO Y TOMAS NUEVAS	1,070,378.40
1 MARTILLO HIDRAULICOBASICO PARA INSTALARSE EN RETROEXCAVADORA	MANTENIMIENTO DE RED, ALCANTARILLADO Y TOMAS NUEVAS	192,119.20
MEDIDOR MARCA ROTOFLOW CANALETA DE MEDICION PARSHALL MODELO RM-CP 8.57 F, MEDIDOR DE FLUJO ULTRASONICO PARA MEDICION DE AGUA RESIDUAL MODELO 7ML 1002, SERVICIO DE INSTALACION	PLANTA TRATADORA AGUAS RESIDUALES DE LAGUNILLAS	131,224.42
1 GARRUCHA MANUAL POLICRANE PARA 5 TONELADAS	PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES DE LAGUNILLAS	7,032.16
1 CORRELADOR PORTATIL	DETECTOR DE FUGAS EN RED	277,675.00
1 EQUIPO ANALIZADOR DE POTENCIA Y CALIDAD DE LA CALIDAD DE LA ENERGIA	EL EQUIPO PARA MONITOREAR, ENCONTRAR PROBLEMAS Y ANALISIS DE CONDICIONES DE POTENCIA EN REDES E INSTALACIONES ELECTRICAS	40,199.80
1 EQUIPO DE CORTE Y SOLDAR	MANTENIMIENTO DE RED (EQUIPO PARA EL CERRAJERO)	4,230.00
1 ESCALERA FIBRAVIDRIO EXTENSION DE 9 METROS	MANTENIMIENTO EN POZOS	4,514.60
4 SISTEMA DE AIR-LIFT PARA EL RETORNO DE LODOS QUE INCLUYE: TUBERIA DE SUCCION RETORNO Y DESCARGA DE LODOS EN PVC CED 40 ALIMENTACION DE AIRE EN GALVANIZADO CON VALVULAS DE REGULACION, 1 SISTEMA DE AIR-LIFT PARA DESCARGA DE NATAS EN PVC CED.40 ALIMENTACION DE AIRE EN GALVANIZADO CON VALVULAS DE REGULACION	PLANTA TRATADORA DE AGUA RESIDUALES DEL CEINJURE	35,960.00
<b>SUB TOTAL</b>		<b>1,888,134.62</b>

HOJA 1

## EQUIPO DE TRANSPORTE

1 CAMIONETA DOBLE CABINA TIPICA TRANSMISION MANUAL DIRECCION HIDRAULICA	INGENIEROS DE AREA TECNICA	197,600.00
1 CAMIONETA CHASIS CABINA TRANSMISION MANUAL	MANTENIMIENTO DE RED Y FUGAS	171,600.00
1 CAMIONETA PICK-UP TRANSMISION MANUAL CON DIRECCION HIDRAULICA	COORDINACION DE PLANEACION	183,700.00
1 CAMIONETA PICK-UP TRANSMISION MANUAL CON DIRECCION HIDRAULICA	INSPECCION DE AREA TECNICA	183,700.00
1 CAMIONETA DOBLE CABINA TIPICA TRANSMISION MANUAL DIRECCION HIDRAULICA	AREA COMERCIAL INSTALAR MEDIDORES EN DELEGACION	197,600.00
1 CAMIONETA PICK-UP TRANSMISION MANUAL CON DIRECCION HIDRAULICA	AREA SANEAMIENTO PLANTAS RESIDUALES	183,700.00
1 PLATAFORMA DE FIERRO DE 2.40 METROS DE LARGO POR 1.70 METROS DE ANCHO Y ESTRUCTURA DE FIERRO HACIA ARRIBA	VEHICULO N°47 CHASIS CABINA FONTANERIA	14,500.00
2 BEN LINER PARA CJA CORTA, 3 BED LINER PARA CAJA LARGA, 5 INSTALACION DE BED LINER	CAMIONETAS NISSAN NUEVAS	12,787.66
1 CAMION TIPO CHASIS CABINA	GRUA PARA DAR MANTENIMIENTO A LOS POZOS	162,400.00
<b>SUB TOTAL</b>		<b>1,307,587.66</b>

A. Gipe-G.

**EQUIPO ELECTRONICO, TELEMETRIA**

1 TRANSMISOR DE FLUJO ELECTROMAGNETICO PARA AGUA 8"	TANQUE DE LA COLONIA DEL CARMEN	40,330.56
1 MODEN INDUSTRIAL, 1 ANTENA PARA ,MODEM MOXA, 1 FUENTE DE ALIMENTACION, 1 CONTRALOR LOGICO PROGRAMABLE (PLC), 1 TARJETA DE COMUNICACIONES RS-232, 1 TARJETA DE COMUNICACIONES RS-485, 1 MODULO 2 ENTRADAS ANALOGICAS, 4 RELEVADOR 120 VAC, 1 ANALIZADOR DIGITAL DE REDES ELECTRICAS, 1 MEDIDOR DE FLUJO DE AGUA 6" ENDRESS+HAUSER MARCA ENDRESS+HAUSER, MODELO: 10W1F-ULGA1AA0B4AA, 1 INSTALACION	AUTOMATIZACION DE DOS POZOS Y TANQUE DEL CARMEN CON COMUNICACIÓN A OFICINAS GENERALES	100,000.00
1 CONTROLADOR LOGICO PROGRAMABLE (PLC) MITSUBISHI, MODELO FX 3G-14MR S/N:1090077, 1 TARJETA DE COMUNICACIONES RS 232, 1 MODEM CELULAR INDUSTRIAL MOXA MODELO ONCELL G3151 S/N TAAA01177191, 1 ANTENA PARA MODEM MOXA, 1 TRASMISOR DE PRESION PARA NIVEL DE AGUA EN TANQUE, 1 GABINETE METALICO, 1 INSUMOS VARIOS PARA INSTALACION Y CONEXION, 1 MANO DE OBRA DE CONEXION EN SITIO DE CONTROLADOR A SENSOR Y MODEM, 1 PROGRAMACION DEL PLC, 1 PROGRAMACION DEL MODEM	AUTOMATIZACION DE DOS POZOS Y TANQUE DEL CARMEN CON COMUNICACIÓN A OFICINAS GENERALES	88,762.86
1 SOFTWARE GESTOR SCADA, 1 CABLEADO, PROGRAMACION Y CALIBRACION DE MEDIDOR DE FLUJO, 1 CONTACTO MAGNETICO, 1 DETECTOR DE VIBRACIONES PARA MURO, 20 METROS CABLE PARA ALARMA, 1 SIRENA CON GABINETE, 1 INSTALACION DE SISTEMA DE ALARMA	TANQUE DEL CARMEN	57,692.17
1 TRANSMISOR DE FLUJO ELECTROMAGNETICO PARA AGUA 8"	TANQUE DE LA COLONIA DEL CARMEN	40,330.56
<b>SUB TOTAL</b>		<b>327,116.15</b>

**MUEBLES Y EQUIPO DE LABORATORIO**

MUEBLES PARA AREAS NUEVAS (LABORATORIOS) EN LA PLANTA POTABILIZADORA	HACER EL LABORATORIO EN PLANTA POTABILIZADORA	152,486.52
1 BALANZA ANALITICA 210/0, 1MGRS CON CALIBRADOR INTERNO, 1 CUENTA COLONIAS MARCA NOVATECH, 1 INCUBADORA DIGITAL AC. INOX. HORIZONTAL 120 CM MARCA NOVATECH, 4 BANCO DE LABORATORIOS	HACER EL LABORATORIO EN PLANTA POTABILIZADORA	129,514.01
1REFRIGERADOR VERTICAL DE 10 PIES CUBICOS CON PUERTA DE CRISTAL ILUMINACION INTERIOR FLUORESCENTE	EL LABORATORIO EN PLANA POTABILIZADORA	12,588.00
2 AGITADORES DE PROPELAS DE ACERO INOXIDABLE DIGITAL DE 6 UNIDADES (EQUIPO PARA PRUEBA DE JARRAS) MARCA TEMSA	PLANTA TRATADORA AGUAS RESIDUALES DE LAGUNILLAS	59,196.66
<b>SUB TOTAL</b>		<b>353,785.19</b>

**FIBRA OPTICA, CONECTIVIDAD OFICINAS CENTRALES-VIVEROS**

1 INSTALACION DE FIBRA OPTICA DE LAS OFICINAS DE GONZALEZ GALLO N°60 HASTA LOS VIVEROS, APROXIMADAMENTE 1,500 METROS	MONITOREAR LOS NIVELES DE AGUA EN TANQUES Y POZOS	257,118.64
1 AIRE ACONDICIONADO DE MINI SPLIT	PLANTA POTABILIZADORA (SITE FIBRA OPTICA)	8,422.53
<b>SUB TOTAL</b>		<b>265,541.17</b>

**MICRO MEDIDORES**

2,780 MEDIDORES 1/2 " PARA TOMAS DOMICILIARIAS	INSTALACION EN DELEGACIONES Y SUSTICIONES	777,084.00
25 MEDIDORES DE RADIO, TERMINAL DE LECTURA Y SOFTWARE	INSTALACION EN DELEGACIONES Y SUSTICIONES	113,100.00
<b>SUB TOTAL</b>		<b>890,184.00</b>

**FILTRO DE PLANTA POTABILIZADORA**

3 TON. DE CARBON ACTIVADO DE COCO	REPLAZAR FILTROS PLANTA POTABILIZADORA	69,600.00
6.5 TONELADAS DE GRAVA DE 1 1/2 X 3/4, 3 TONELADAS DE GRAVA DE 1/2 X 3/4, 3 TONELADAS DE GRAVA DE 1/4 X 1/2, 3 TONELADAS DE GRAVA DE 1/8 X 1/4, 3 TONELADAS DE GRAVA DE 1/16 X 1/8, 7.5 TONELADAS DE ARENA SILICA 10X20	REPLAZAR FILTROS PLANTA POTABILIZADORA	74,182.00
494 PIES DE ANTRACITA No. 16	REPLAZAR FILTROS PLANTA POTABILIZADORA	106,488.00
<b>SUB TOTAL</b>		<b>250,270.00</b>

**REHABILITACION DE POZOS**

38 TRAMOS DE TUBO DE COLUMNA DE ACERO C-40 CON COPLER ROSCA REFORZADO 4"	POZO No. 2	112,430.45
38 TRAMOS DE TUBO DE COLUMNA DE ACERO C-40 CON COPLER ROSCA REFORZADO 3"	POZO No. 2	57,420.00
VARIADOR DE FRECUENCIA P/30 HP 440 V	POZO MARIANO JIMENEZ-FRANCISCO SALDIVAR	57,420.00

A. G. P. G.

ARRANCADOR DE ATR TENSION REDUCIDA 60 HP 440 V	POZO 45 SAN ANGEL	19,321.33
ARRANCADOR DE ATR TENSION REDUCIDA 60 HP 440 V	POZO 1 CAPILLA DE MILPILLAS	23,436.00
VALVULA SOSTENEDORA DE PRESION 3"	POZO 17 POPOTES	8,257.69
ARRANCADOR DE ATR TENSION REDUCIDA 60 HP 440 V	POZO OJO DE AGUA DE BECERRA	27,884.82
INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DE 200 A 600 V	POZO 40 LA GUAYABERA	3,558.52
<b>SUB TOTAL</b>		<b>309,728.81</b>

**SUMA DE INVERSIONES 6,321,612.10**

## 6.- INSTALACION DE MEDIDORES Y COBRO DE CONSUMO EN DELEGACIONES.

La C. Cecilia González Gómez pregunta al Ing. Artemio Aceves Casillas ¿Cuántos medidores se han instalado en las Delegaciones?; a lo que responde lo siguiente:

En Tecomatlán	316 medidores
Capilla de Milpillas	957 medidores
Pegueros	1241 medidores
San José de Gracia	1859 medidores
Capilla de Guadalupe	2204 medidores.

Con esto tenemos un ahorro de energía considerable, además de seguir así en los meses de marzo a abril se terminarían de instalar todos.

La C. Cecilia González Gómez propone dividir en dos partes el cobro de agua, uno la cabecera municipal y el otro las Delegaciones, esto a raíz de que las Delegaciones han solicitado se les dé más metros cúbicos, ya que anteriormente se les cobraba una cuota fija, a lo que se les explicó que la Ley de Ingresos ya está aprobada por el Congreso del Estado, y no hubo aumento en cuota de agua potable.

También hace mención que el 70% de los usuarios de Agua Potable en las Delegaciones paga por año, a lo cual con la instalación de los nuevos medidores, hubo inconformidad al recibir el cobro, ya que éste había aumentado. Por lo que solicitan se les haga el ajuste por el año que se tenía pagado.

Algunas Delegaciones acudieron al Congreso del Estado y a la Presidencia Municipal, para dar a conocer que no están en contra de la instalación de medidores, si no que les den tiempo para acostumbrarse al cobro medido. Y así mismo revisar si tuvieran alguna fuga y crearse la cultura del agua.

A. Gpc. Gc

El Presidente del Congreso, propone hacer una solicitud, donde se pida para las Delegaciones un periodo de enero a septiembre de 2012, para que en este tiempo se les cobre, no de acuerdo al consumo, si no a una tasa de cuota fija de \$114.00 mensuales.

Pide exponer dos puntos básicos, el primero es medir el agua "cuidarla" y la segunda, es el cobro de el agua, que en realidad es el cobro del servicio.

La C. Cecilia González Gómez pide al Comité autorice la solicitud para enviar al Congreso, la aprobación de un periodo de gracia para las Delegaciones, misma que ya fue autorizada en la Junta de Cabildo celebrada el día de ayer, con 11 votos a favor y cuatro abstenciones.

El Arq. Alberto Martín Martín menciona que en el Comité de ASTEPA, se planeó que en apego a la Ley de Ingresos se debería de llevar a cabo, la campaña de micro-medición en las Delegaciones; esto con el fin no de recaudar si no de cuidar el agua, en este inter llegan las inconformidades y nos damos cuenta de que estamos en una etapa de adaptación. Hubo gente que se inconformó en ese momento, pero ahorita ya está viendo las bondades, no es el caso de la totalidad de las Delegaciones. Se ha trabajado a través de ASTEPA Y Cultura del Agua para concientizar a los usuarios para que no tengan la idea de que como pago lo mismo, gasto más.

El Lic. Fernando Gutiérrez González comenta que en las Delegaciones, tanto en la recaudación como en el ahorro de agua ha sido un éxito. Si se recaudó más, sobre todo porque se están identificando las tomas clandestinas.

Una de las problemáticas es que no se ha terminado la instalación de medidores en todas las Delegaciones; por lo tanto no se les puede cobrar a unos cuota fija y a otros servicio medido.

La C. Cecilia González Gómez menciona que el compromiso en Capilla de Guadalupe y Pegueros fue perforar un pozo, cabe mencionar que este último ya está terminado.

El Lic. Alejandro Vázquez Martín hace mención que se debe concientizar a las Delegaciones que todos los servicios cuestan, y que la micro-medición no es una medida recaudatoria, si no para tener conciencia de los que se gasta.

El Lic. Fernando Gutiérrez González argumenta que la gente de las Delegaciones no está en contra de los medidores, está desinformada.

A. López G.

El L.C.P. Gustavo de la Torre de Loza pregunta que si el periodo de gracia, será hasta terminar de colocar los medidores o todo el 2012, a lo que la C. Cecilia González Gómez le responde que será hasta el 30 de septiembre que es cuando termina el periodo de la actual administración.

También argumenta que a su punto de vista personal, cree que ASTEPA por ser un organismo O.P.D., debió haberse sometido a votación, primero en reunión de Consejo de ASTEPA y posteriormente en reunión de Cabildo de H. Ayuntamiento.

A lo que la C. Cecilia González Gómez, explica que sucedió así, ya que el Ing. Artemio Aceves Casillas, Director de ASTEPA se encontraba de vacaciones

El Lic. J. Armando González Rivera, hace mención que a pesar de haber un poco de desinformación en el tema de micro-medición, hay gente que desinforma para su propio interés. Que él está de acuerdo en el periodo de gracia para las Delegaciones, pero que quede el mensaje bien claro para que no se malinterprete y crean que se salieron con la suya.

El Lic. Alejandro Vázquez Martín, propone que el personal de ASTEPA junto con los Delegados revisen los consumos y junto con el Delegado se acuda a los domicilios que tienen exceso en su consumo, y así informarle de manera personal, el estado de su gasto (consumo), ya que el periodo de gracia es para el cobro, no para la medición.

El Lic. Saúl Ayala Carbajal, comparte experiencias que han tenido con otros municipios, tal es el caso de una de las Delegaciones de Ameca, con aproximadamente 500 habitantes donde se les dio un tiempo de prueba de 4 meses a partir de la instalación de su medidor, para que dentro de ello, se revisara el costo de su recibo, si era excesivo tendrían ese tiempo para verificar si se gastaba tal cantidad o tenían fugas o algún otro problema. A esta Delegación se le hizo un estudio para determinar cuántos metros se le darían, y se cambiaron las redes para darles agua las 24 horas. Ofrece también los números de teléfono por si quisieran más información.

La C. Cecilia González Gómez hace el encargo al Arq. Alberto Martín Regidor de la Comisión de Agua Potable que haga un proyecto de cierre en comunicación, en atención, en sociabilización y en abasto de agua, sobre todo en dos localidades donde se hizo el compromiso, Pegueros y Capilla de Guadalupe.

A. Gpe G.

También invita al Ing. Artemio Aceves Casillas a hacer la aportación para que por parte de este Consejo en el mismo tema se solicite al Congreso el periodo de gracia y así se exprese en el plan de trabajo oficial.

La C. Juana María Esquivias Pérez, hace un comentario breve, como representante del Partido Acción Nacional. En la sesión de Ayuntamiento del día de ayer, se les convocó 20 minutos antes a una reunión previa para ver este asunto, se abstuvieron de votar, porque como todos saben, esto trae muchos pros y contras y lo que ellos pretendían es que se remitiera este asunto a la Comisión de Agua Potable y con tiempo analizar todos estos puntos, tanto a favor como en contra. No podían votar ni a favor ni en contra porque desconocían mucha información y aparte, fue a quemarropa. Les hubiera gustado que en la Comisión de Agua potable hubieran tenido un tiempo como el que se tiene ahora. Y así tomar una decisión responsable.

La C. Cecilia González Gómez aclara que el sentido de esta votación sería para enviar una solicitud y quien aprobaría este periodo de gracia, sería el Congreso, no hay la anuencia de parte del Ayuntamiento ni de este Consejo de la modificación de la Ley de Ingresos.

La C. Juana María Esquivias Pérez, como parte este Consejo menciona que se está pidiendo la opinión ahorita, pero la solicitud ya fue enviada, no descarta que sea un buen proyecto, se tengan que hacer las cosas y tomar una decisión.

El L.M. Rigoberto González Gutiérrez, expresa que está en favor del servicio medido, pero pide que como en otros municipios y aquí mismo en tepatitlán en otras administraciones, primero se apruebe en O.P.D. y después pase al H. Ayuntamiento, a lo que la C. Cecilia González Gómez responde que no se ha enviado la solicitud, se enviarán las dos en conjunto.

El Arq. Gerardo Gutiérrez Iñiguez comenta que es un periodo de adaptación y prueba y que el proyecto va bien, se debe de cuidar el procedimiento y formas y sugiere que ASTEPA entre en contacto con Ameca.

El Ing. J. Armando González Rivera, comenta que cada delegación tiene circunstancias diferentes, propone crear un plan estratégico para cada una.

El Ing. Artemio Aceves Casillas, propone someter a votación la propuesta para enviar la solicitud al Congreso para el periodo de gracia en las delegaciones. Con 16 votos a favor y 2 abstenciones.

## 8.- ASUNTOS VARIOS.

### a) Solicitud para modificar el Acta Número 27.

El Ing. Artemio Aceves Casillas menciona que llegó un correo donde menciona que en la hoja número 6 (seis) del segundo párrafo dice "menciona además la solicitud firmada de los seis compañeros de Acción Nacional, de copia certificada del proyecto de los anexos del crédito" y debe decir "menciona además que existe un escrito firmado por los seis compañeros de Acción Nacional, donde solicitan copia certificada del proyecto de los anexos del crédito"

Se aprueba la modificación.

La C. Cecilia González Gómez informa al Consejo que el día de ayer en sesión de Ayuntamiento, a los compañeros de Acción Nacional se les entregó una copia de lo solicitado.

### b) Convocatoria para el ahorro del agua en unión con H. Ayuntamiento y escuelas.

- 1.-En Familia
- 2.-En Comunidad.
- 3.-Historia sobre agua en Tepa.

### Premio al ahorro del agua en la familia

El Gobierno Municipal de Tepatlán, Jalisco, -en coordinación con el sector educativo de este municipio a través del Consejo Social de Participación Social en la Educación-, convoca a todas las familias del municipio a participar en la elaboración, puesta en marcha y revisión de resultados, así como de su respectiva narración por

escrito o videograbada, que den cuenta de una estrategia en la que se manifiesten las prácticas a favor del ahorro del agua, bajo las siguientes

#### BASES

De todos es sabido que la sequía y el escaso temporal nos han puesto el reto de cuidar el agua. Las condiciones

de sequía durante el año 2011, muy pocas lluvias en el temporal de ese año 2011, la dependencia en el consumo de agua en nuestra ciudad de los pozos profundos, nos llevan a la necesidad de compartir una reflexión entre los pobladores de este municipio. Por esa razón los convocamos a elaborar una narración por escrito. En ese escrito será reportada todo aquello que una familia esté haciendo en su hogar con el objetivo de ahorrar agua.

Sólo podrán inscribir una narración por escrito o videograbada por familia, en las que deberán mencionar la organización que han tenido durante estas semanas y meses al interior de su domicilio para cuidar el agua; también pueden dar cuenta de la organización que cada núcleo familiar manifieste como experiencias exitosas,

o bien, pueden generar reflexión en la ciudad y en el municipio sobre el uso responsable del agua.

Es necesario que en la narración por escrito o videograbada de las experiencias que tiene la familia cotidianamente para con el uso del vital líquido, se dé cuenta de las prácticas que tienen todos y cada uno de los miembros de la familia para cuidar el agua y usarla de forma responsable. Será considerada una narración

A. Cepe G.

por escrito o videograbada por familia misma que será calificada por un jurado, quienes analizarán las actividades familiares y el ahorro que hayan tenido en un lapso no menor a 8 semanas.

La narración por escrito deberá presentarse de manera libre, preferentemente a máquina o en computadora. No habrá límite en la extensión ni ésta influirá en la determinación del jurado. Lo que se considerará de manera

definitiva en el veredicto del jurado calificador es que en las narraciones por escrito o videograbadas se estén considerando todas las actividades familiares que se hacen, la forma como se organizan y el ahorro del agua que se ha generado por estas prácticas responsables.

Las actividades familiares que se narren deberán realizarse entre el 1 de febrero de 2012 y tendrán como límite

el 15 de mayo de 2012. Las narraciones por escrito o videograbadas deberán ser entregadas a más tardar el 25

de mayo de 2012 para la consideración del jurado.

#### **Jurado**

Tendrá una coordinación compartida entre tres personas y estará integrada por representantes de nuestra sociedad.

Cualquier punto no previsto en esta convocatoria será resuelto por las autoridades del jurado.

#### **Entrega de propuestas:**

Las propuestas podrán ser entregadas en sobre cerrado debidamente identificado por su autor a más tardar el

viernes 25 de mayo de 2012 en:

En la oficina de Oficina de Gestión y Enlace, ubicada en la Presidencia Municipal de Tepatitlán, Hidalgo #45, Colonia Centro.

O en la Dirección de Educación y Cultura, Hidalgo #197, Colonia Centro.

#### **Resultado**

Los resultados serán dados a conocer por el jurado de esta convocatoria y el Gobierno Municipal de Tepatitlán

en una rueda de prensa que se realizará el día 13 de junio de 2012, anunciando a los ganadores y entregando los premios.

#### **Premios**

Primer lugar 1 netbook

2 al 5, 1 iPod

#### **Convocatoria para el ahorro del agua en una comunidad escolar**

El Gobierno Municipal de Tepatitlán, Jalisco, -en coordinación con el sector educativo de este municipio a través del Consejo Social de Participación Social en la Educación-, convoca a todas las comunidades escolares del municipio a participar en la elaboración, puesta en marcha y revisión de resultados de una estrategia en la que se manifieste la cooperación y dedicación en equipo para el ahorro de agua en la escuela y los hogares de todos aquellos que forman parte de la comunidad escolar, a participar en la elaboración, puesta en marcha y revisión de resultados, así como de su respectiva narración por escrito, en la que darán cuenta de las prácticas en conjunto de toda la comunidad escolar a favor del ahorro del agua.

Pueden participar todas las escuelas del municipio de Tepatitlán diseñando su estrategia y formulando tanto la

aplicación como la medición de los resultados, de tal forma que den cuenta de experiencias exitosas en la cooperación y la colaboración para diseñar y aplicar prácticas para el ahorro del agua en el municipio de Tepatitlán.

#### **Bases**

Podrán participar cada una de las comunidades escolares, pudiendo inscribir una experiencia por institución educativa, misma que deberá estar avalada por los padres de familia, la dirección, los maestros y los alumnos.

A. G. P. C.



En una narración por escrito o videograbada deberá darse cuenta pormenorizada, a manera de recuento testimonial, de tres pasos impulsados por cada escuela en una estrategia de ahorro de agua.

El recuento testimonial, o informe, deberá contener tres apartados:

**Primero:** Documentar la estrategia;

**Segundo:** Documentar el trabajo realizado por la comunidad escolar en la difusión de su estrategia, la inclusión

de todos miembros de la comunidad escolar y,

**Tercero:** Documentar el ahorro en el consumo de agua, mismo que logró como resultado la modificación en las

prácticas individuales, familiares y grupales sobre el uso racional del agua.

Se trata de que generar una experiencia por escuela en la que se tomará en cuenta la cantidad de personas involucradas, la organización de la estrategia para el ahorro y el cuidado del agua, la difusión de esa estrategia entre los alumnos de la escuela, tanto en su estancia en el plantel como en las actividades que cada uno realice

en sus casas particulares. También se tomará en cuenta el recuento o informe de todas las actividades realizadas como parte de esta estrategia y que lleven a dar cuenta de cuidado y ahorro del agua en las familias

y la vida escolar de los alumnos.

Además será motivo de consideración para el jurado el hecho de que las experiencias de prácticas de ahorro de

agua en la comunidad escolar puedan comenzar a documentarse el 1 de febrero de 2012 y que terminen en cuanto a su documentación el 15 de mayo, para ser entregados los informes el 25 de mayo de 2012 para la consideración del jurado.

#### **Jurado**

Tendrá una coordinación compartida entre tres personas y estará integrada por representantes de nuestra sociedad.

Cualquier punto no previsto en esta convocatoria será resuelto por las autoridades del jurado.

#### **Entrega de propuestas:**

Las propuestas podrán ser entregadas en sobre cerrado debidamente identificado por su autor a más tardar el

viernes 25 de mayo de 2012 en:

En la oficina de Oficina de Gestión y Enlace, ubicada en la Presidencia Municipal de Tepatitlán, Hidalgo #45, Colonia Centro.

O en la Dirección de Educación y Cultura, Hidalgo #197, Colonia Centro.

#### **Resultado**

Los resultados serán dados a conocer por el jurado de esta convocatoria y el Gobierno Municipal de Tepatitlán

en una rueda de prensa que se realizará el día 13 de junio de 2012, anunciando a los ganadores y entregando los premios.

#### **Premios**

1 primer lugar, paquete 1 netbook para maestros, 1 netbook para padres de familia, 5 iPod

#### **Convocatoria para la historia sobre el agua en Tapa**

El Gobierno Municipal de Tepatitlán, Jalisco, -en coordinación con el sector educativo de este municipio a través del Consejo Social de Participación Social en la Educación-, convoca a todas las personas que viven en el

municipio a participar en la redacción de una narración por escrito o videograbada sobre algún aspecto que considere la historia del agua en la ciudad.

La convocatoria se sujetará a las siguientes

#### **Bases**

A. Lpo. Ce.

- 1) Podrán participar todos los habitantes del municipio de Tepatitlán.
- 2) Los interesados entregarán una narración por escrito o videograbada que tratará necesariamente como tema central cualquier cuestión que tenga relación con la historia del agua en Tepatitlán.
- 3) No habrá límite en la cantidad de narraciones por escrito o videograbadas que podrán presentar cada uno de los participantes.
- 4) Se consideran como narraciones por escrito o videograbadas aquellas composiciones escritas o videograbadas que sean presentadas en hojas tamaño carta, con tipografía de 11 puntos, 1.5 puntos de interlineado, tipografía Arial o Verdana. Dos hojas como mínimo, cuatro hojas como máximo.
- 5) Las narraciones se deberán entregar con original y 10 copias.
- 6) En las narraciones por escrito o videograbadas se tomarán en cuenta cualquiera de todos los aspectos que tienen que ver con la vida del agua en el pueblo. Las propuestas pueden orientarse desde las obras que le han dado agua a nuestra ciudad hasta la vida de una colonia, de un pozo en alguno de los barrios, o cualquier aspecto que relate la vida cotidiana de los tepatitlenses y el uso de agua en la historia de esta ciudad.
- 7) Las narraciones o video grabaciones pueden fundamentarse en testimonios de personas que viven en Tepatitlán y que nos pueden contar sobre las formas de vida, sobre los recuerdos de infancia en cuanto al uso de agua en la casa, en el barrio, en la ciudad. Pueden ser temas que tengan como fuente de referencia los datos del Archivo Histórico de Tepatitlán. Pueden ser relatos describiendo fotografías o, también, a partir de información actual que pueda conseguirse en internet, en las páginas web del Gobierno Municipal de Tepatitlán sobre los trabajos en el acueducto El Salto a Tepatitlán. También pueden dar cuenta de visitas a los lugares en que se realizan los trabajos, desde la presa El Salto hasta la construcción del área de almacenamiento de agua en Tepatitlán.
- 8) Los trabajos se presentarán en un sobre cerrado, incluyendo los datos del autor: nombre, dirección, teléfono, email.
- 9) Se propone a los interesados que los trabajos puedan hacer su narración por escrito o video grabada considerando alguno de los siguientes periodos históricos de Tepatitlán: a.- Desde la época prehispánica hasta 1920; b.- Entre 1920 y 1964, fecha en que se terminó la construcción de la presa El Jihuite; c.- Entre 1964 y 1983, fecha de una gran escasez de agua; d.- Entre 1983 y 2010, años de la dependencia de agua de los pozos profundos; e.- Trabajos para traer agua de la presa El Salto a Tepatitlán.
- 10) Los trabajos tendrán como fecha límite para presentarse a la consideración del jurado el 15 de mayo de 2012.
- 11).- Jurado. Tendrá una coordinación compartida entre tres personas y estará integrada por representantes de nuestra sociedad.
- 12) Cualquier punto no previsto en esta convocatoria será resuelto por las autoridades del jurado. Su fallo será inapelable.
- 13) Entrega de propuestas: Las propuestas podrán ser entregadas a más tardar el viernes 25 de mayo de 2012 en: Presidencia Municipal de Tepatitlán, Hidalgo 45, Dirección de Educación y Cultura, Hidalgo 197 (Museo de la Ciudad), Oficina de Gestión y Enlace, Hidalgo 45.
- 14) Resultados. Los resultados serán dados a conocer por el jurado de esta convocatoria y el Gobierno Municipal de Tepatitlán en una rueda de prensa que se realizará el día 13 de junio de 2012, en la que se darán a conocer a los ganadores y la entrega de premios.
- 15) Premio.  
Primer lugar: 1 netbook  
2 al 5 lugar: 1 iPod

A. Cepe G.

El Ing. Artemio Aceves Casillas menciona que para esta convocatoria se tiene programado junto con el H. Ayuntamiento buscar patrocinadores para los premios.

Pero se solicita la aprobación del Consejo para, de ser necesario, de que no se consiguieran todos los premios, se tuvieran que comprar.

Así mismo, también les informa que se les hicieron llegar las convocatorias a cada uno de los miembros del Consejo a su correo.

Se autoriza por el Consejo.

El Ing. Aldo Castañeda Villanueva se suma al proyecto del cuidado del agua y propone invitar al comité del acueducto.

**9.- Clausura.**

El Ing. Artemio Aceves Casillas, Director General y Secretario del Consejo Directivo del Organismo, agradeció su asistencia a la reunión a todos los presentes, y procede a la clausura de la misma.

Siendo las 20:15 veinte horas con quince minutos del día de su fecha, se declaró formalmente clausurada la presente sesión del Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado ASTEPA, recordándoles a los Integrantes del Consejo, que para la próxima sesión, con carácter de ordinaria, se convocará con anticipación. Firmando al calce quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

**PRESIDENTE**

\_\_\_\_\_  
**C. Cecilia González Gómez**

\_\_\_\_\_  
**L.C.P. Jorge Alberto Aceves Martín del Campo  
Encargado Hda. Municipal**

**DIRECTOR**

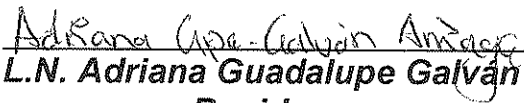
\_\_\_\_\_  
**Ing. Artemio Aceves Casillas**

\_\_\_\_\_  
**C. Alicia Plascencia Iñiguez  
Regidora**

A Gpe. G.

  
C. Juana María Esquivias Pérez  
Regidora

  
Lic. Héctor Fabián Hernández Orozco  
Analista Especializado

  
L.N. Adriana Guadalupe Galván A.  
Regidor

  
C. Samuel González Romero  
Jefe del Departamento de Ecología

  
L.C.P. Gustavo de la Torre de Loza  
COPARMEX

  
Ing. Aldo Castañeda Villanueva  
CUALTOS

  
L.C.P. Alejandro Vásquez Martín  
COPARMEX

  
Ing. J. Armando González Rivera  
Consejo Técnico

  
L.C.P. Aristeo Martín Barba  
Contralor Municipal

  
Arq. Alberto Martín Martín  
Regidor

  
Lic. Fernando Gutiérrez González  
Representante Delegaciones

  
Arq. Gerardo Gutiérrez Iñiguez  
Director de Obras Públicas

  
L.M. Rigoberto González Gutiérrez  
SEPLAN

  
Lic. Saúl Ayala Carbajal  
CEA Jalisco

La presente hoja, página # 20 veinte y las firmas que se encuentran en la misma, forman parte del acta número 29 veintinueve de la sesión ordinaria del Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado ASTEPA, celebrada el día 25 veinticinco de enero del año 2012.

Conste.

Secretario:

  
Ing. Artemio Aceves Casillas

